



DNIT
Dirección Nacional de
Ingresos Tributarios

REPORTE DICIEMBRE 2025

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS
TRIBUTARIOS

ELABORADOPOR
DGEE-GE

DICIEMBRE- 2025

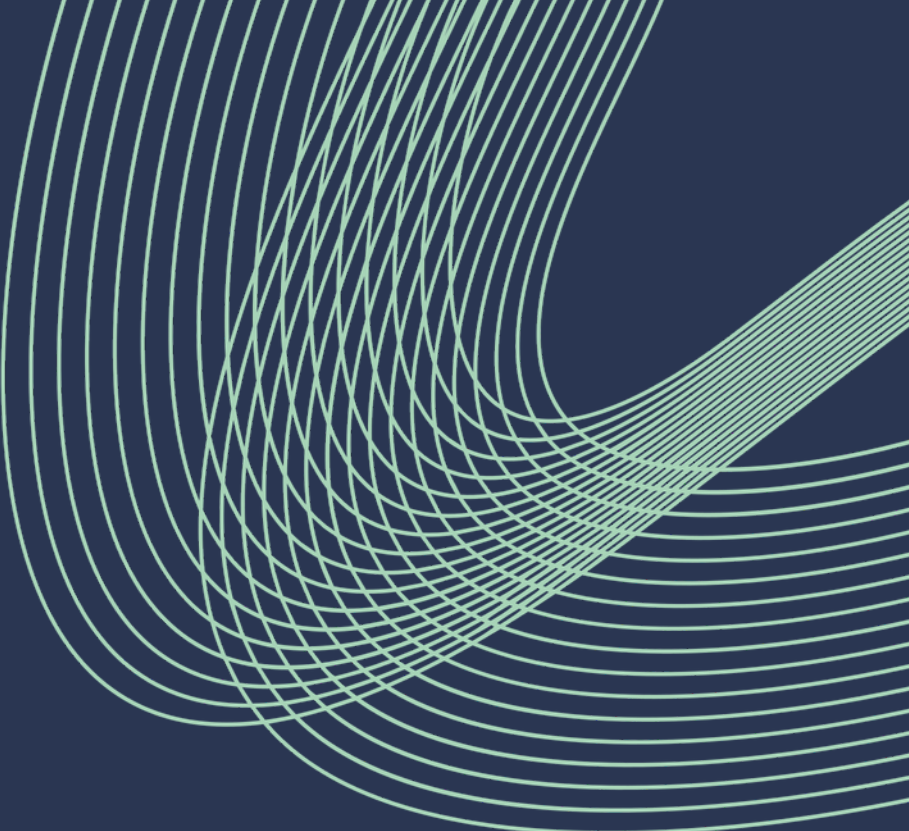


TABLA DE CONTENIDO

Recaudación DICIEMBRE 2025	3
Comportamiento de la Recaudación	4
Impuesto Indirectos	5
Impuestos Directos	6
Presión Tributaria a Mediano Plazo	7

CRECIMIENTO DEL 0,2% AL CIERRE DE ENERO A DICIEMBRE 2025

Recaudación Adicional de:
Gs. 3.315.938 millones

(USD 473,5 millones)

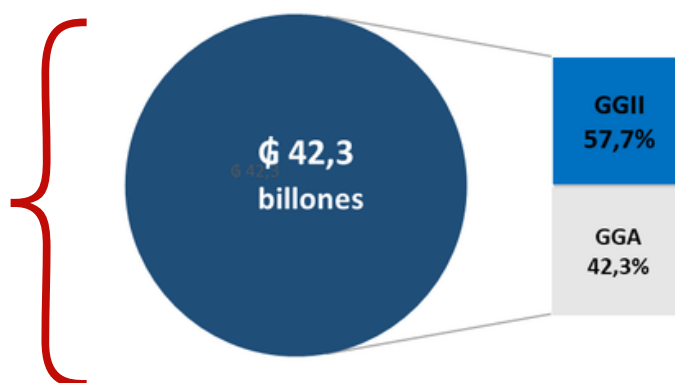
La recaudación total bruta acumulada a enero a diciembre de 2025, asciende a los 42,3 billones de guaraníes, lo que implica un incremento en torno a los Gs. 3.315.938 millones (8,5%) a precios corrientes respecto al acumulado a enero a diciembre del año 2024.

En cuanto a la estructura de recaudación se puede mencionar que del total de la recaudación acumulada de la DNIT el 42,3% corresponde a la Gerencia General de Aduanas y el 57,7% corresponde a la Gerencia General de Impuestos Internos.

**Recaudación Acumulada
Ene a Dic 2025**

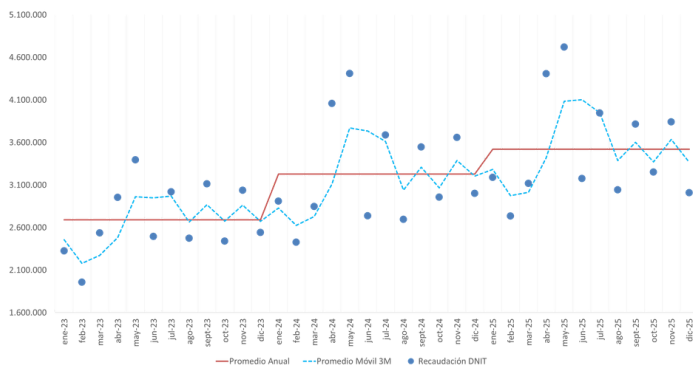


**Composición de la Recaudación
Ene a Dic 2025 (%)**



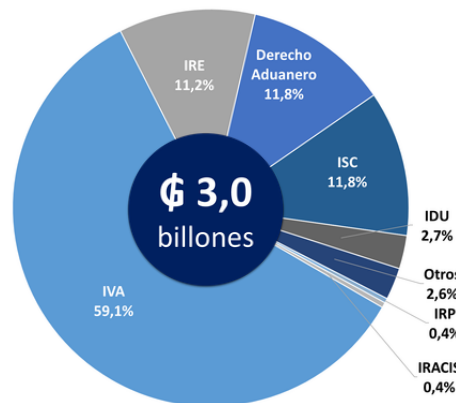
Un aspecto importante de remarcar corresponde a que se mantiene el crecimiento de los niveles de recaudación dentro de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), producto de factores que no solo se circunscribe a la actividad económica, sino que también afecta a la gestión propiamente realizada por la DNIT, lo que se observa al comparar el crecimiento de la actividad económica con el de la recaudación.

Crecimiento en la Recaudación



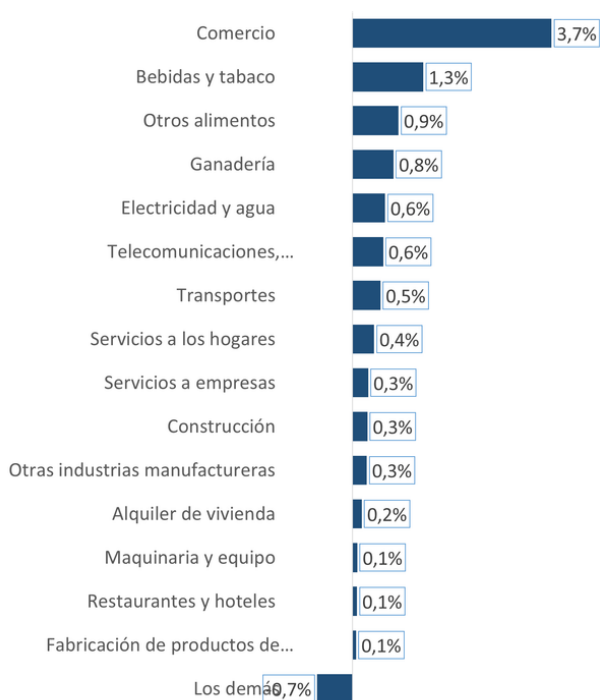
Observando el comportamiento de la recaudación de forma mensual y considerando el promedio móvil de 3 meses y el promedio anual se puede observar el cambio en niveles que se generó a partir del Ejercicio Fiscal 2023, lo cual generó un nuevo nivel sobre el cual se presentarían las fluctuaciones de las futuras recaudaciones.

Composición de la Recaudación Diciembre 2025



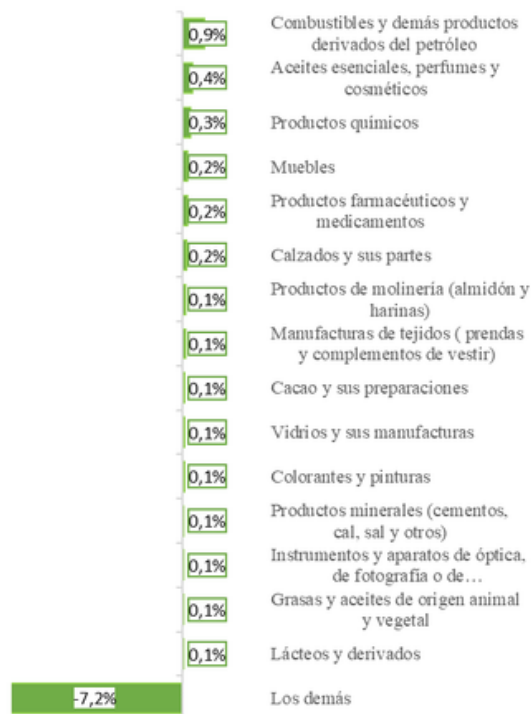
Es importante señalar que la composición de la recaudación registrada en el mes de diciembre 2025, presenta al IVA como impuesto que genera mayor recaudación con un 59,1% de participación, seguida está la participación del IRE con el 11,2%, Derecho Aduanero con un 11,8%, ISC con el 11,8%, IDU con el 2,7% y después se encuentran los demás impuestos.

Contribución al crecimiento de la Recaudación de los Impuestos Internos Por Sectores Económicos – Diciembre



En cuanto a la contribución al crecimiento de la recaudación de los impuestos internos por sectores económicos en el período analizado (diciembre de 2025), el sector de comercio fue el de mayor impacto, con una incidencia del 3,7%. Le siguieron el sector bebidas y tabaco con 1,3%; Otros alimentos con 0,9%; Ganadería con 0,8%; Electricidad y agua con 0,6%; telecomunicaciones con 0,6%; transporte con 0,5%; servicios a hogares con 0,4%; servicios a empresas con 0,3%; construcción con 0,3%; entre los más relevantes.

Contribución al crecimiento de la Recaudación de los Impuestos Aduaneros Por Rubros - Diciembre

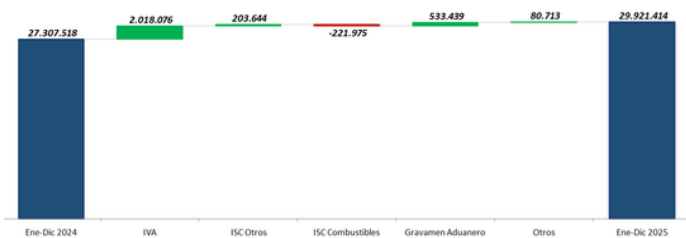


La variación interanual de la recaudación de tributos aduaneros en diciembre de 2025 estuvo marcada por una concentración de impactos positivos en un número reducido de rubros, liderados por los combustibles y derivados del petróleo (0,9%), seguidos por artículos de aseo, perfumes y cosméticos (0,4%), productos químicos (0,3%) y muebles (0,2%). Estos aportes, aunque relevantes, fueron insuficientes para contrarrestar la caída acumulada en los rubros como bebidas, carnes, cereales, productos cerámicos, plásticos, papel y cartón, entre otros, presentaron contribuciones negativas cuya sumatoria alcanzó -0,3%. La categoría "los demás", que agrupa múltiples productos con incidencia individual nula, representa el núcleo de la contracción, evidenciando que la disminución de la recaudación no se explica por caídas puntuales.

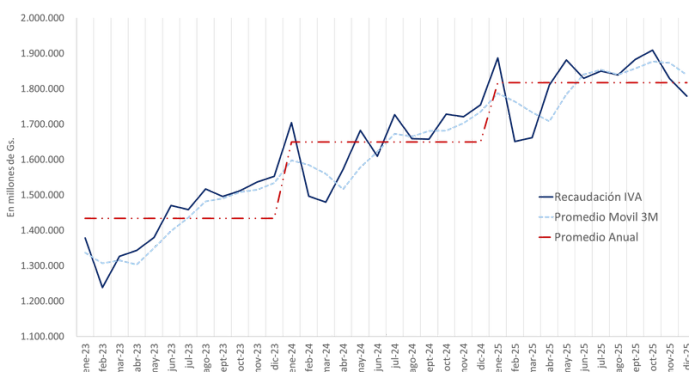
IMPUESTOS INDIRECTOS

Comportamiento del principal impuesto Indirecto

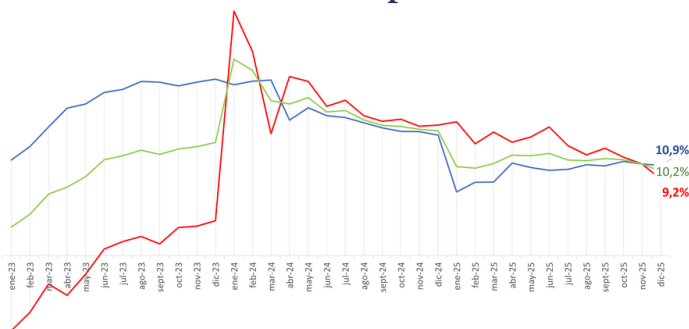
Crecimiento de los Impuestos Indirectos En millones de Guaraníes



Comportamiento del IVA millones de Gs

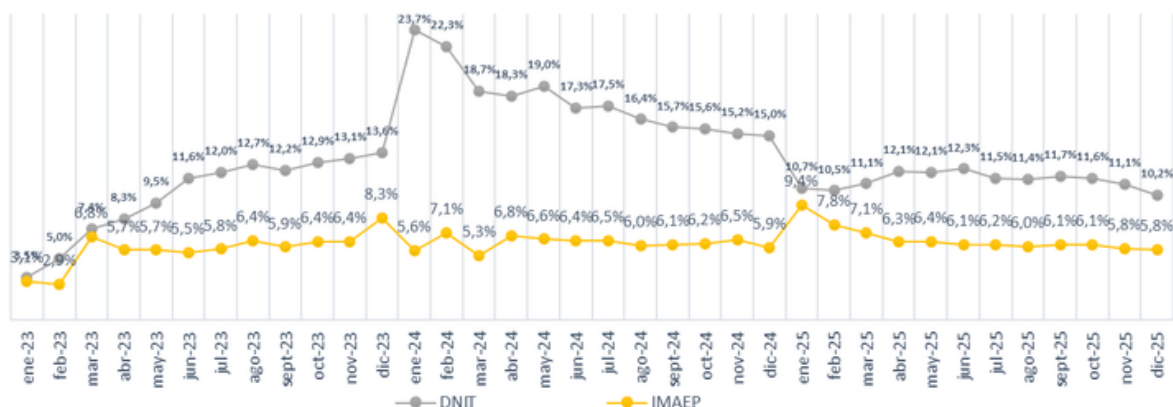


Crecimiento del IVA por Gerencia i.a. %



El desempeño de los impuestos indirectos a enero a diciembre del 2025 muestra un aumento en la recaudación en comparación con el enero del año anterior. La recaudación pasó de G. 27.307.518 a G. 29.921.414, lo que representa un aumento absoluto de G. 2.613.896 y un aumento porcentual de 10%. Este comportamiento positivo responde a unos rubros impositivos claves, evidenciando un dinamismo en el consumo y el comercio exterior. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) continúa siendo el principal impulsor de este crecimiento, con un aumento acumulado de G. 2.018.076, lo que sugiere una mayor actividad económica y un incremento en el nivel de consumo. Por otro lado, el gravamen aduanero registró un aumento de G. 533.439. Asimismo, el ISC mostró incrementos en la categoría de ISC Otros, aumento de G. 203.644, mientras que ISC Combustibles registró una baja de G. 221.975. Por su parte, la categoría "Otros" experimentó un aumento moderado de G. 80.713, lo que sigue contribuyendo al crecimiento general de los ingresos tributarios por impuestos indirectos. Así también, analizando el comportamiento del IVA en el mismo periodo se puede observar un comportamiento similar, donde la tendencia se presenta creciente y a partir del 2024 el promedio anual se sitúa por encima del promedio observado durante el periodo 2023. En la variación acumulada de la recaudación del IVA por Gerencia, podemos observar que el de la Gerencia General de Aduanas a partir de la creación de la DNIT, inicia un crecimiento sostenido convergiendo a niveles similares al de la Gerencia General de Impuestos Internos. A su vez, si observamos la variación acumulada del IVA y la del IMAEP se puede observar que el crecimiento del IVA se encuentra por encima del crecimiento del IMAEP, con lo cual se puede concluir que además del buen desempeño de la actividad económica, la fusión de las entidades recaudadoras explican el crecimiento de la recaudación del IVA.

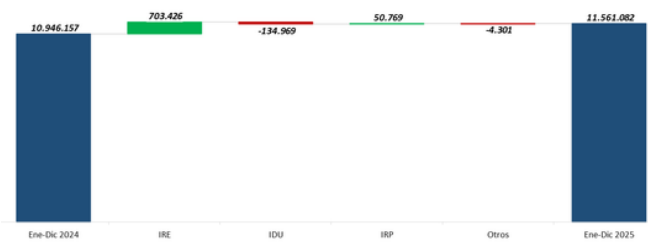
Crecimiento del IVA vs IMAEP – i.a %



IMPUESTOS DIRECTOS

Comportamiento del principal impuesto Directo

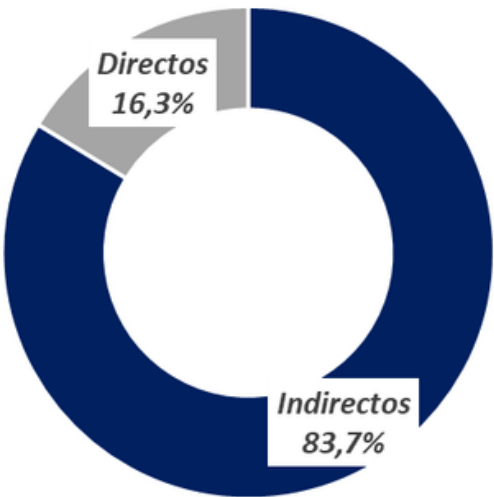
Crecimiento de los Impuestos Directos En millones de Guaraníes



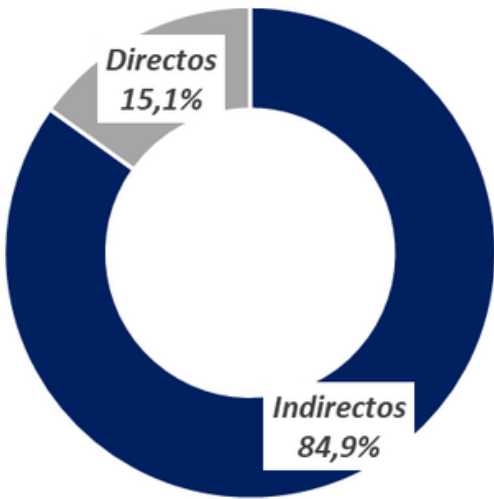
La recaudación de impuestos experimentó un crecimiento directo acumulado significativo a enero a diciembre del 2024 frente a enero a diciembre de 2025, pasando de G. 10.946.157 a G. 11.561.082. Este aumento de G. 614.925 refleja una mayor contribución de empresas y personas físicas al sistema tributario. El principal impulsor de este desempeño fue el El Impuesto a la Renta Empresarial (IRE), que registró un aumento de G. 703.426. Este crecimiento sugiere una mejora en la rentabilidad de las empresas, derivada de un mayor nivel de actividad posible fortalecimiento en las estrategias de la administración tributaria para reducir la evasión y aumentar la eficiencia recaudatoria.

El Impuesto a los Dividendos y Utilidades (IDU) sin embargo, mostró una caída de G. 134.969. Por su parte, el Impuesto a la Renta Personal (IRP) tuvo un crecimiento más moderado de G. 50.769. Este incremento podría explicarse por un ligero aumento en los ingresos gravados de los contribuyentes, así como por una ampliación en la base de declarantes, ya sea por mejoras en la formalización laboral o por un mayor control en la declaración de ingresos. Si bien algunos impuestos directos menores registraron leves aumentos, su incidencia en la recaudación total fue marginal contribuyendo la tendencia general de crecimiento.

Composición por tipo de Impuesto - Diciembre 2024 %



Composición por tipo de Impuesto - Diciembre 2025 %

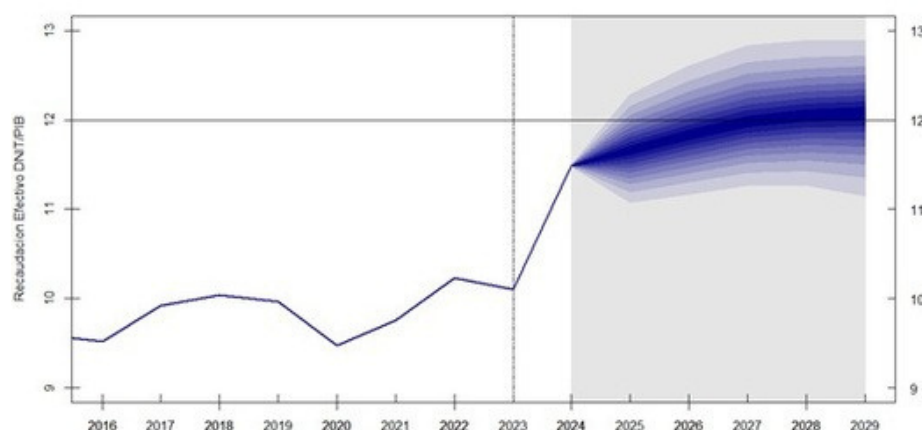


La composición de la recaudación tributaria acumulada por tipo de impuesto a diciembre de 2025 muestra un descenso moderado en la participación de los impuestos directos, los cuales representaron el 15,1% del total, en comparación con el 16,3% registrado en el mismo período del año anterior. En contraste, la participación de los impuestos indirectos aumentó al 83,7%, frente al 84,9% observado en diciembre de 2025.

PRESIÓN TRIBUTARIA

Recaudación Tributaria como % del PIB

Proyecciones de la Presión Tributaria de la Administración Central % del PIB



Paraguay ha establecido como meta alcanzar una presión tributaria del 12% del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2029. Según datos recientes, la presión tributaria del país se situó en 11,2% del PIB en 2025, con la incorporación de nuevos contribuyentes y la implementación de medidas que ayuden a sostener el crecimiento de las recaudaciones. Este incremento refleja un esfuerzo continuo por mejorar la recaudación fiscal y ampliar la base de contribuyentes.

Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) indican que el crecimiento económico mundial se mantendrá en torno al 3,3% en 2026, en un contexto de incertidumbre global y tensiones comerciales que moderan la expansión respecto a la media histórica. Para Paraguay, el Banco Central del Paraguay estima un crecimiento del PIB de 4,2% en 2026, acompañado de una inflación que converge hacia el centro de la meta del 3,5%, reflejando la estabilidad del régimen de metas y la resiliencia de los sectores de servicios e industrias.

Este escenario de crecimiento moderado pero sostenido constituye una base favorable para fortalecer la recaudación tributaria, siempre que se mantenga la estabilidad macroeconómica y se implementen políticas fiscales efectivas. En este marco, las medidas que la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) viene aplicando —como la Facturación Electrónica y el Sistema Integral de Riesgo— serán determinantes para ampliar la base impositiva y promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

De cara a la meta de alcanzar una presión tributaria del 12% en 2029, la DNIT continuará robusteciendo el sistema mediante reformas que integren innovación tecnológica y gestión estratégica.

GERENCIA
EJECUTIVA
DIRECCIÓN
GENERAL DE
ESTUDIOS
ECONÓMICOS